

equitativa que impongan las exigencias de cada servicio.

Es este procedimiento de puro sentido común y en tal concepto lo hemos tenido muchas veces. Ninguna familia comienza á formar su presupuesto por el cálculo de sus necesidades para atemperar á los gastos que fantasea los ingresos con que cuenta. ¿Por qué? Por la razón potísima de que las necesidades humanas son, en amplio sentido, infinitas y los ingresos siempre ¡ay! limitados. ¿Quién es el guapo que osa señalar el límite que separa lo necesario de supérfluo? ¿Quién es el Vanderbilt que puede lisonjearse de poner los medios para alanzar cuanto apetece? El que hiciera su presupuesto tal y como hoy le hace el Estado, merecería por ese sólo hecho el calificativo de imprevisor, pródigo, gastoso, dispuesto á satisfacer todos sus caprichos y nada escrupuloso en punto á la elección de los medios necesarios para poner sus ingresos á la altura de sus disipaciones.

Siendo la medida de sentido común, dichoso está que no será adoptada. El criterio que domina en las regiones oficiales, es precisamente el opuesto. Los gastos son intangibles: sólo en los ingresos cabe alteración. Cada capítulo del presupuesto de gastos representa un interés creado, un derecho adquirido, pero el país, ¿cuándo ni cómo ha adquirido el derecho de vivir? Muera él y vivan el empleado, el pasivo, el consejero de Estado, el embajador, el clérigo, el militar, el golilla, el acreedor del Tesoro hasta que, llegado el *dies irae dies illa* de la bancarrota todos perezcan en unión de la madre España.

El viajero que después atraviese nuestro suelo, contemplando nuestras ciudades en ruínas y nuestros campos yermos, evocará la memoria de esta noble nación sacrificada por la conjuración nefanda de todos los egoísmos y derramará lágrimas sobre la gran catástrofe ocasionada por una administración mil veces más devastadora que el célebre caballo de Atila.

A. C.

El arreglo de las calles

Ya que se están arreglando varias calles, y hasta con lujo algunas, por parte del ayuntamiento, bien podía el señor alcalde encargado de ese ramo disponer que se terminase de arreglar los trozos de calle que unen las grandes vías, pues no es posible en unas á los transeúntes y en otras á las caballerías y vehículos trasladarse de una á otra de esas vías sin grave riesgo; citaremos dos ó tres al azar: la Travesía del Indiano y el último trozo de la calle de la Magdalena, punto de confluencia de esta calle y la de Ciudad Real, ambas de frecuente tránsito, y subida ese último trozo á las eras y ermita del Cristo de la Luz están muy necesitadas del arreglo que decimos; pues la comisión que dá esta clase de trabajo á los jornaleros, tan á la ligera hace que lleven sus trabajos que sólo procura que desaparezcan las asperezas, pensando tal vez que los trabajadores por el ayuntamiento vendrán detrás terminando su obra.

Sr. Alcalde presidente; á V. deben dirigirse en último extremo todas las censuras como todos los elogios si á ello hubiere lugar.

Se nos dice que en las obras (de dudosa utilidad) de desmonte en el Turrisillo ó rissos que limitan por los lados el camino del Cristo, se ha empleado diariamente un grueso barrón, propiedad de un concejal que lo alquilaba para el caso; como los días han sido muchos, suponemos habrá habido alguna rebaja en el precio del alquiler y que al presentar las cuentas se pondrá de manifiesto.

Y el arreglo del camino de las Cruces, nada más que el arreglo, ¿qué se hace de él? porque sabemos que muchos de los donantes sólo dieron dinero con este objeto.

Creemos no se eche en olvido el arreglo de la *barrancosa* calle del Pacífico, que es de las más necesitadas de recomposición.

Si nos consta de una manera positiva los heroicos esfuerzos que el alcalde presidente D. José Pintado está haciendo para llevar adelante las obras planteadas de calles y caminos, en atención á la escasez de recursos con que resultan las arcas municipales pues queriendo el alcalde tener pagado al día todos los empleados que emanan del municipio y atender á los contingentes de Hacienda y Diputación provincial, se estrella contra los imposibles, con cuanta más razón, á la escasa recaudación que hoy se hace en la administración de consumos; en tales términos, que tenemos entendido se verá precisado en breve á paralizar los trabajos, por serie imposible continuar con el pago de 1,000 pesetas semanales á que ascienden los trabajos de las obras planteadas.

Merece mil plácemes y un voto de gracias la comisión de señores encargados de la cuestión voluntaria para bien de los jornaleros. Sabemos que rigurosamente y por su orden se nombran cada dos días 80 trabajadores para calles y caminos, y que llegan ya al número 600 y pico, que las obras que emprenden son vigiladas por la referida comisión y que se van empleando muy bien esos jornales en calles que hace años no se habían tocado, y en entradas de caminos que de intransitables quedan en un perfecto estado. Un esfuerzo más por parte de todos, y con unmes más de sacrificios por el ayuntamiento y comisión, y queda salvada la triste situación jornalera.

Señores de la Comisión: una súplica en nombre de los vecinos de la calle de Almagro.

Esta es un foco de inmundicia, cieno, y, por tanto, de malas condiciones higiénicas, y ya que el ayuntamiento no se ocupa más que del centro de la población, que los señores antes aludidos se acuerden de las calles secundarias.

Lo mismo que los jornaleros trabajan en días alternos ó sólo dos días á la semana porque hay muchos, ¿por qué no se sigue la misma practica con los carros que ocupan en la conducción del material?

Lo repetim s; no hay mal que por bien no venga, ¿verdad señores concejales que de continuo ocupais vuestra labor en las calles?

PALIQUE

En pocos días hemos recibido dos cartas sin firma, en las que nos ruegan hagamos público en nuestro semanario, las malas disposiciones que el ayuntamiento de esta ciudad está dictando acerca de las obras planteadas, por el mismo y de los jornaleros favorecido que en ellas se ocupan.

Advertimos á las personas que obran de esta manera, que nuestra publicación está siempre dispuesta á defender los intereses de la población y á hacerse eco de las quejas de sus vecinos, cuando estas vengan en debida forma, pues nunca admitiremos escritos sin saber de donde proceden y quienes son sus

autores, por más que no estampeamos sus firmas al pie de aquellos.

No se censan en mandar *anónimos* porque no hemos de hacer caso de ellos aunque sus pretensiones sean justas.

De nuestro estimado compañero *La Justicia*:

«Un nuevo libro del doctor Nieto Serrano.»

Si la juventud, más que en la frescura de las carnes, en el vigor físico, se encuentra en la lozanía del pensamiento, el doctor Nieto Serrano es un joven, a pesar de sus muchos años. Aquel cerebro (el del autor de *Biología del pensamiento*) no flaquea. Produce a cada paso hijos vigorosos y fuertes, y en el trabajo continuo á que es encuentra entregado, en vez de sentir canescencia, encuéntrase cada vez más firme y robusto.

No se deben medir la juventud y la vejez en absoluto por los años. Hay jóvenes caducos en la primavera de la vida; setentones, al llegar á los treinta años de edad; muertos, cuando hacen poco que nacieron. Que han vivido poco y mal, y se marchitan como las flores que se arrancan de sus tallos. En cambio hay viejos que prolongan hasta la senectud las energías de la virilidad, hombres para los cuales el tiempo pasa dejando fuerza en vez de llevarse, conforme la ley común ha dispuesto.

A estos últimos pertenece el doctor Nieto Serrano, que hace medio siglo trabaja sin descansar en el estudio de cuestiones filosóficas y médicas, contribuyendo de manera muy poderosa al reconocimiento positivo de la actual medicina española.

En *Biología del pensamiento*, el autor, con una claridad y una precisión de estilo admirables, empieza por exponer los fundamentos de la doctrina que desde hace mucho tiempo desarrolla y mantiene con singular firmeza.

Analiza después las relaciones entre la naturaleza y el espíritu, y estudia luego la vida del pensamiento individual (conciencia, fisiología y patología de la inteligencia, etcétera, etcétera).

Por último, en el libro se examina y narra la vida del pensamiento colectivo, afrontando y desenvolviendo muchos de los problemas que son objeto de estudio constante de los hombres. El arte, sus clasificaciones y tendencias. La moral y el derecho. La política y el funcionalismo de los Estados. Las religiones y su influjo en la humanidad.

No es el egendro parido prematuramente para satisfacer el ansia de lectura del público. Es el testamento de una conciencia que en un libro deja expresa una opinión fortificada durante mucho tiempo con lecturas y reflexiones.

El ilustre veterano del periodismo, director de *El Siglo Médico*, D. Matías Nieto Serrano, padre del diputado á Cortes per Daimiel, D. Emilio, ha dado con su nueva obra *Biología del pensamiento* gallarda muestra de la sublime serenidad de su espíritu y de la fecunda labor de su cerebro, siempre juvenil é infatigable.

Su pesimismo de comprender en el sistema filosófico todos los sistemas, revelado en la *Reforma médica* y en la *Memoria* académica en que expuso su opinión de que podía proclamarse ley suprema de la Naturaleza y de la Ciencia la *tendencia á la unidad*, se reveló más claramente en sus posteriores obras *Filosofía médica*, *Bosquejo de la ciencia viviente*, *Programa de una Enciclopedia y Filosofía de la Naturaleza*.

Bien haya el venerable anciano, gloria de la medicina contemporánea que, en el ocaso de su vida, no desmaya en su luminosa carrera, consignando así (como él mismo dice) que penetre un rayo de luz emanado del átomo funcional, de su inteligencia, en el escenario donde se realizan los variados acontecimientos de la vida en la Humanidad.

Sea nuestro respetuoso saludo y vehemente aplauso holocausto rendido ante el ara del sabio precer que dice (demostrándolo con valiosos hechos): «en mí ha sido siempre el ejercicio intelectual una necesidad apremiante y una satisfacción gratísimas».

El entusiasta admirador de la ciencia de las ciencias, amante como todo verdadero sabio, como la mayor parte de los filósofos griegos de las grandes síntesis, «s hoy uno de los pocos mantenedores del brillo de nuestra patria, en las justas y torneos de los palenques científicos, ya demostrándolo en obras como la que acaba de publicar, ya colaborando en multitud de publicaciones, na-

cionales y extranjeras, ya compitiendo en sus cartas críticas, con viril denuedo y rara fortuna con otra lumbrera de la ciencia, el Dr. Letamendi, que halló en D. Matías Nieto Serrano, noble competidor de sus filosóficos estudios.

De nuestro querido colega *La Justicia*:
No teme el gobierno verse sorprendido por los sucesos de Marruecos—dice un diario oficial.

A este gobierno no le sorprende nada.
Ni á nosotros nada de lo que haga ó diga este gobierno.

El Consejo de ministros acordó suprimir veinticinco Audiencias de lo criminal.

Ya habrán empezado las gestiones contra ese acuerdo, de todos aquellos que se crean más ó menos perjudicados con dicha supresión.

Y si tienen bastante influencia, ó se atraviesa en la cuestión algún general *bizarro*, revocación segura.

Es la historia de siempre.

Linares Rivas defendió con algún calor, (al decir de *El Imparcial*) la integridad del presupuesto de Fomento.

Y aunque se le probó que lo consignado para carreteras y otras obras era mucho, el hombre se mantuvo en sus trece.

El ministro de Marina está como Quevedo, «que ni sube ni baja, ni se está queda».

Es decir, el presupuesto de ese departamento queda como estaba.

Y como es uno de los presupuestos más razonables...

Pero, ¡qué divertido es todo esto!...

Los presupuestos de la Presidencia y Estado aparecieron con un *pequeño* aumento.

Ese, ese es el camino para llegar á la extinción del *déficit*.

Después de tanto hablar de economías y de gastar tanto tiempo inútilmente, ahora resulta que en ese sentido no se ha hecho casi nada.

Véase lo que á este propósito dice *El Imparcial*:

«... Calculando sin apasionamiento ni pesimismo, la economía total no llegará á ocho millones de pesetas, contando con unos dos millones que se suponen se haran en Hacienda, pues este presupuesto no fué ayer examinado.»

Cuatro horas nada menos duró el Consejo de ministros.

Y ¿qué resultó de ese Consejo?

La intención de hacer economías.

Pero como esa intención la tiene el gobierno desde hace mucho tiempo, puede afirmarse que los ministros dicen ya eso con seguridad intención.

En varios periódicos manchegos y andaluces vemos que empieza de nuevo la propaganda que parecía olvidada en favor de que se permita el cultivo del tabaco en las regiones de nuestra Península que son á propósito para esa producción.

En momentos en que la producción normal de nuestro suelo se ve amenazada de muerte por las represalias arancelarias que á consecuencia de los desaciertos de los gobiernos españoles toman contra nosotros los demás países, sería convenientísimo, en efecto, no solo permitir, pues es claro que esta prohibición es como todas, absurda, sino proteger la producción del tabaco en provincias como la de Ciudad Real y casi todas las de Andalucía, donde la planta se cultiva en excelentes condiciones á pesar de la persecución de la Guardia civil.

Creemos que es este un asunto del mayor interés que debia ser resuelto con prontitud; pero estamos seguros de que no se resolverá.

NOTICIAS

Merced á la oportunidad y decisión del juez instructor Sr. Peñuelas, ha sido capturado el *soñador* de tesoros Francisco Ortiz y Ruiz (6)